



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0667** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228835) y Agregados.-

PARANÁ, 22 FEB 2019

VISTO:

La Resolución N° 0456 C.G.E. de fecha 11 de febrero de 2019 y su modificatoria Resolución N° 0655 C.G.E. de fecha 21 de febrero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0456/19 C.G.E. se convoca a Concurso Extraordinario de pase, traslado, ascenso de los cargos de Director, Vicedirector y Secretario de los Niveles Inicial, Primario y sus Modalidades, con los Listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme la Resolución N° 0500/13 C.G.E. y sus ampliatorias N° 2491/18 C.G.E. y Resolución N° 2830/17 C.G.E. y ampliatorias;

Que mediante Resolución N° 0655/19 C.G.E. las Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Especial solicitan se modifique el Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E.;

Que la Dirección de Educación Primaria informa que es necesario ampliar el Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E. de Cargos a Concursar de Director, Vicedirector y Secretarios, incorporando dos cargos Directivos;

Que asimismo la Dirección de Educación Inicial informa que es necesario excluir un cargo mencionado en el Artículo 2° de la Resolución N° 0655/19 C.G.E. modificatoria del Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E., debido a que no reúne los requisitos concursales;

Que en virtud de lo expuesto, y a los fines de dar respuesta se dicta la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incluir en el Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E. "*Cargos a Concursar de Director y Vicedirector - Dirección de Educación Primaria*";

Escuela Primaria N° 105 "Islas Malvinas" - CUE 3000372 - (2ª Categoría-Favorable). - Rocamora 515 - Gualaguaychú- Gualaguaychú
1 cargo Director 2ª Categoría VACANTE Jubilación RODRIGUEZ, Rosa DNI 6.696.356

////

Depl



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0667** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228835) y Agregados.-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Escuela Primaria N° 206 "Los Constituyentes" – CUE 3000726- (2ª Categoría-Favorable). – B° José Hernández - Paraná

1 cargo Director 2ª Categoría VACANTE Ascenso FAES, Miguel Resolución N° 2624/05 C.G.E.-

ARTÍCULO 2º.- Excluir del Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E, y su modificatoria la Resolución N° 0655/19 C.G.E., el cargo que se detalla a continuación:

"DEPARTAMENTO LA PAZ:

Dirección Departamental de Escuelas – CUE: 300-9965 – San Martín 1301 – La Paz;

-Un cargo Director de Unidad Educativa 2ª Categoría* VACANTE – ascenso VERGARA, Lorena Soraya Elizabeth – DNI. N° 23.092.205 – PLAZA 489828.

***Cumple funciones como Director de Radio Educativo".-**

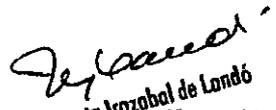
ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones de Educación Inicial, Primaria y de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones Departamentales de Escuelas y pasar las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
BDM.-


 Prof. Rocío Fiorentin
 VOCAL CGE
 Representante Docente AGMER


 Prof. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
 VOCAL
 Consejo General de Educación


 Prof. MAFISA MAZZA
 VOCAL
 Consejo General de Educación


 Prof. RITA M. del C. NIEVAS
 VOCAL
 Consejo General de Educación


 Prof. Mario Irozabal de Landó
 Presidente
 Consejo General de Educación
 Provincia de Entre Ríos